

Medio: www.elidealgallego.com

Sección: Economía

Temática: Portada / La construcción copará más del 40% de las insolvencias este año

El Ideal Gallego



Portada

SECCIONES

- Portada
- A Coruña
- Área Metropolitana
- Provincia
- Galicia
- España
- Mundo
- Economía
- Sociedad
- Deportes
- Comunicación
- Última Página

Titulares

- Editorial
- Opinión

- El Tiempo
- Sorteos
- Horóscopo
- Chiste de Carlos

ÁREA DE OCIO

- Cartelera
- Museos
- Galerías
- Fundaciones
- Exposiciones

- Mapa Web



A un paso de conseguir la permanencia

El Deportivo se encaramó al noveno puesto de la clasificación al derrotar ayer al Athletic de Bilbao (3-0), un triunfo que casi le asegura la permanencia en Primera División, ya que está a nueve puntos de la zona de descenso cuando faltan sólo seis jornadas para que acabe la Liga. Coloccini, Sergio, de penalti, y Filipe marcaron los goles del equipo coruñés, que fue muy superior al conjunto vasco.



Un joven muere en Cambados y otros dos se encuentran muy graves tras consumir heroína

Un joven de Rois, de 26 años, falleció ayer en Cambados y otros dos -uno de ellos vecino del mismo municipio y con la misma edad, y un cambadés- permanecen hospitalizados en estado muy grave tras haber consumido heroína en el interior de un coche, en el que fueron encontrados inconscientes. Además, la Guardia Civil detuvo al residente en el municipio pontevedrés tras hallar en el vehículo 200 gramos de cocaína.

La Xunta ve a Galicia preparada para superar los efectos de la crisis

El conselleiro de Economía aseguró ayer que Galicia está preparada para la "moderación gradual del crecimiento económico", por su buena posición en las exportaciones y en el campo de las energías renovables.

INTEGRACIÓN

La lista de espera para un perro lazarillo es de tres años

GALICIA

El PP acusa a Touriño de no parar las Normas de Hábitat en el Consello por miedo a Quintana

ESPAÑA

El PNV apoyará la moción de censura en Mondragón, pese a la discrepancia interna

El comercio propone variar los períodos de rebajas para soportar la caída en las ventas

El pequeño comercio considera que el cambio de los calendarios de rebajas es la única manera de acabar con la tendencia al descenso de ventas que sufren desde hace varias temporadas y, por ello, quieren empezar a negociar con la Xunta cuanto antes. Entre las medidas que el sector propondrá al Gobierno gallego se encuentra la de retrasar el período veraniego de descuentos hasta las últimas semanas de la estación.

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA
E FACENDA

CANLE DI XITAL

información económica
e empresarial

ESPECIAL

Esquelas

PERIÓDICO

Ediciones Anteriores
Página del Lector
Suscríbese!!
Añada a favoritos
Sugerencias
Correo



SERVICIOS

Farmacias
Aeropuertos
Televisión

ENLACES

Galicia en el Mundo
Webs de Interés

Di@rio de Arousa
digital
Diario de Ferrol
novedades

Medio: www.elidealgallego.com

Sección: Economía

Temática: La construcción copará más del 40% de las insolvencias este año

El Ideal Gallego

Economía

Domingo, 6 de Abril de 2008

SECCIONES

Portada
A Coruña
Área Metropolitana
Provincia
Galicia
España
Mundo
Economía
Sociedad
Deportes
Comunicación
Última Página

Titulares

Editorial
Opinión

El Tiempo

Sorteos

Horóscopo

Chiste de Carlos

ÁREA DE OCIO

Cartelera

Museos

Galerías

Fundaciones

Exposiciones

Mapa Web

La construcción copará más del 40% de las insolvencias este año

AGENCIAS > MADRID

Las promotoras y constructoras protagonizarán más del 40% de las declaraciones de insolvencia que se presentarán a lo largo de 2008, frente al 25% que supusieron el año pasado, según las estimaciones de algunos de los principales bufetes y consultoras especializadas en procesos por impagos.

Varios empleados trabajan en la construcción de un edificio

El número de concursos (antigua suspensión de pagos) ya se ha incrementado sustancialmente en el primer trimestre del año, cuando se presentaron casi 360, un 58% más que en el primer trimestre de 2007, de acuerdo con los datos preliminares de PriceWaterhouseCoopers (PWC).

El director de la Unidad Concursal de PWC, Enrique Bujidos, considera "muy factible" que esa progresión se mantenga el resto del ejercicio, con lo que se superarían los 1.600 concursos de acreedores, cifra todavía lejos de las registradas en otros países europeos, que recurren con más asiduidad a este instrumento.

"Presentar un concurso se consideraba antes como un estigma, algo así como ser expulsado del Paraíso, pero la nueva Ley Concursal lo ha convertido en un instrumento útil para reflotar una empresa, siempre que la decisión no se tome demasiado tarde", asegura Alejo López-Mellado, socio de Cuatrecasas.

Tamaño medio > Según el diagnóstico de los profesionales del sector, las empresas que más están recurriendo a las declaraciones de concurso de acreedores son inmobiliarias y constructoras de tamaño medio, con pasivos de entre 15 y 100 millones y con problemas de liquidez.

"Por ahora se trata de empresas que se salen del perfil clásico porque tienen más activo que pasivo y han estado bien gestionadas, pero que no pueden hacer frente a sus deudas con los bancos porque el mercado no responde", señala el socio de CMS Albiñana y Suárez de Lezo, Juan Ignacio Fernández.

Ese "estrangulamiento financiero" es corroborado por el socio de Jausas, Agustín Bou, que considera que el poder de negociación con las entidades de las grandes inmobiliarias y constructoras -y más adelante de los proveedores de materiales- impedirá que tengan que optar por un concurso.

"Hay un problema psicológico, que es que el banco no quiere soltar un euro porque la empresa está al borde del concurso y, cuando ya está inmersa en él, menos aún, pero es entonces cuando hay que trasladarles la idea de que un concurso de acreedores no perjudica sus garantías de pago", sostiene Álvaro Lobato, socio de **Lexland**.

Embargos > En el contexto actual de desaceleración del sector inmobiliario, los despachos no paran de destacar a sus clientes las ventajas de la presentación de un concurso voluntario, entre las que sobresale la paralización de los embargos y la ejecución de los ya existentes.

También dejan de correr intereses de las deudas desde la presentación del concurso, además de eludirse la responsabilidad del administrador.

Considerados esos puntos positivos y la coyuntura del sector, "este año podría ser tan bueno como el de 2001, con el pinchazo de la burbuja tecnológica", augura José María Álvarez, socio del despacho Gómez-Acebo y Pombo.

Pero estos expertos insisten en que el negocio es bueno para ambas partes, ya que el concurso de acreedores no tiene por qué desembocar en una liquidación, como venía ocurriendo con la anterior ley, cuando se calcula que sólo un 10% de las compañías eran reflotadas.

Un punto negativo que se cierne sobre los concursos de acreedores de inmobiliarias y constructoras es la nueva ley del Suelo, que podría acabar incidiendo en el volumen de deudas recuperadas por los acreedores, según la profesora de Derecho Urbanístico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Marta Lora-Tamayo.

Esta experta explica que la nueva normativa, promovida por el Ministerio de Vivienda y que da una definición más amplia al suelo rústico, podría suponer un cambio en el valor de tasación de los inmuebles.